

104785

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que se acompañan á la Patente de Invención que se solicita
á favor de Dn. Fernando Rosell Jané, residente en Barcelona.



G R U P O 6º C L A S E 56.

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

para " UNA BOTELLA O RECIPIENTE HIGIENICO " á favor de Dn. Fernando Rosell Jané, residente en la Calle Diputación nº 298, Barcelona (España) -----

Este invento se refiere á una nueva botella, frasco ó recipiente higiénico.

La característica esencial de esta botella la constituye el hecho de que, el fondo de la misma, está formado por un casquete ó tapa de goma ó de cualquier otro material elástico ó no, de manera que la botella en si carece de fondo yá que, éste, lo constituye una pieza independiente de aquella, que se fija á la misma por un medio cualquiera adecuado.

Esta disposición, permite que el interior de las mencionadas botellas, sea perfectamente asequible y en consecuencia, permite su limpieza con toda escrupulosidad y eficacia.

Este género de botellas, se prestan á gran número de aplicaciones variadas, debiendo observar que la facilidad y eficacia con que



pueden ser limpiadas las hace esencialmente aptas, para su empleo como recipientes de tiberones y en general, como envases para leche, en los cuales, como es sabido, importa en gran manera una escrupulosa limpieza para evitar toda suerte de fermentaciones, siempre perjudiciales y nocivas.

Constituyendo la característica de esta patente, el hecho de que, el fondo sea independiente del cuerpo de la misma, cuantas circunstancias concurren en su realización práctica serán variables sin limitación alguna.

Para la mejor comprensión del objeto de la patente de que se habla, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representan, á título tan solo de ejemplo, un caso de ejecución práctica de la misma y de algunas de las variantes de que puede ser objeto.

En la fig. 1, se muestra en sección vertical una botella de la mencionada clase, especialmente indicada, para su empleo como recipiente de biberón y las figs. 2, 3 y 4 son detalles de variantes de la propia botella.

En los mencionados dibujos, se representa en 1, la botella sin fondo, de forma cilíndrica, con un estrechamiento por uno de sus extremos terminando con el cuello ó gollete 2, en tanto que, por el extremo opuesto, que es el correspondiente al fondo, lleva dispuesto el casquete 3, que en el caso que se detalla, es una membrana de goma, que se fija en el cuerpo 1, por un borde ó pestaña 4, que en su borde presenta, y en el que queda retenida por su borde 5, el propio fondo 3.

En la fig. 2, la pestaña 6 de retención del fondo, es de sección rectangular, en tanto que, en la fig. 3, la mencionada pestaña 7, la constituye una superficie saliente troncocónica. En el caso de la fig. 4, la propia configuración del cuerpo del recipiente, da lugar á la formación del borde saliente 8, que es el que hace las veces de pestaña de retención.

Como yá se ha dicho, el caso descrito lo ha sido á título de ejemplo, pues por lo que se refiere al envase en si, será variable en su forma y tamaño y en el material de que esté fabricado.



También lo será la pieza que constituya el fondo en su forma y material de que se fabrique, que podrá ser de goma, metal ú otro adecuado.

Además el sistema de fijación del fondo al cuerpo del envase podrá ser por presión ante ambas partes como el descrito ú otro cualquiera adecuado, empleando al efecto anillos de goma, piezas de enganche ó cualquiera otros dispositivos adecuados.

En cuanto al uso y empleo de estos recipientes será asimismo variable, como lo serán las indicaciones que facultativamente pueden disponerse en el mismo y en general cuanto no altere cambie ó modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

Esta patente se refiere á UNA BOTELLA Ó RECIPIENTE HIGIENICO debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto.

REIVINDICA el recurrente la propiedad y explotación exclusiva de la mencionada botella, frasco ó recipiente, caracterizado, por el hecho de que su fondo, es independiente del cuerpo de la misma, estando constituido por un casquete ó pieza de goma, metal ú otro material fijado el referido cuerpo, por cualquier medio adecuado, yá sea por presión directa entre ambas partes yá con el empleo de un dispositivo adecuado, siendo variable la forma, tamaño y material del repetido cuerpo, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 3 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 13 de Octubre de 1927.

P. A.



104785



FIG. 1

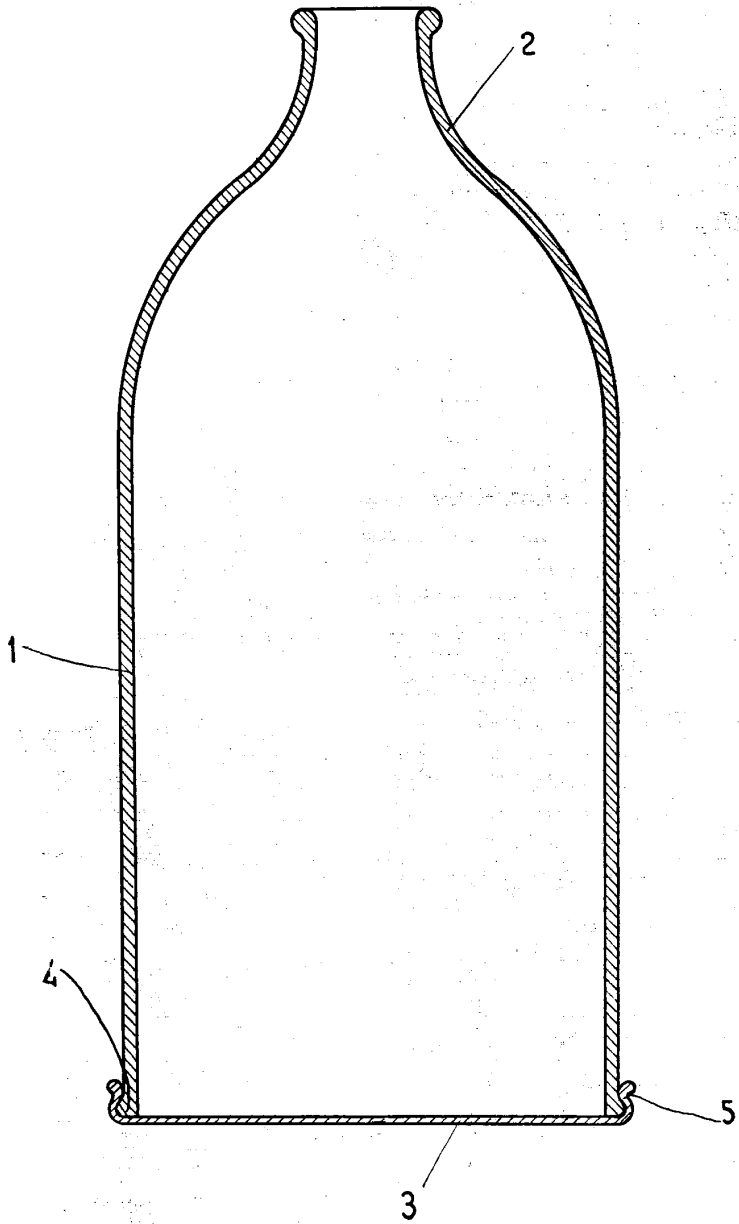


FIG. 2

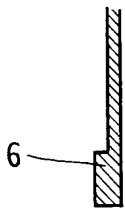


FIG. 3

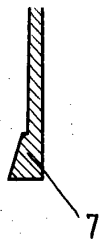
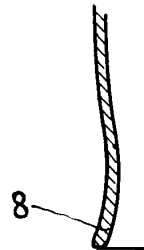


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

7 Barcelona 13 de Octubre de 1927.
P. A.

